



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FILBAE C.L."

Siendo el día viernes 17 de marzo de 2018 a las 11:00 horas en la ciudad de Portoviejo en las oficinas situadas en la parroquia Rio Chico se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FILBAE C. L.**, a la cual asisten la señora **PARRAGA VILLAVICENCIO VIRGINIA MERCEDES** en su calidad de Presidenta y quien preside esta sesión, el Ing. **SILVER VASCONEZ ROQUE CLEMENTE**, en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta.- En este estado, el Secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social a través de sus accionistas: el señor Ing. **SILVER VASCONEZ ROQUE CLEMENTE** propietario de doscientas acciones de un dólar cada una que representa el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado y, la señora **PARRAGA VILLAVICENCIO VIRGINIA MERCEDES** propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una que representa el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado, se encuentra también presente el comisario fiscalizador Ing. **Jefferson Looz Looz**, todos ellos convocados el día jueves 15 de marzo de 2018 a través de forma personal mediante comunicación escrita.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, la señora Presidenta declara aceptada y abierta la presente Junta General Ordinaria de Socios, por lo que pide al Secretario se exponga el Orden del Día a tratar en la presente sesión.- El Secretario por su parte da lectura de los puntos a tratarse del cual los accionistas ya han sido informados previamente en la convocatoria siendo los siguientes:

1. Considerar y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Considerar y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Considerar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Asuntos Varios.

Una vez leídos los puntos de orden del día, toma la palabra la señora Presidenta de la Junta, quien expresa que en cumplimiento de los Estatutos de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios, pone en consideración:

Primero: La aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General y de la deliberación del mismo consulta a los accionistas su aprobación quienes ratifican por decisión unánime su aprobación.

Segundo: La aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017, que luego de escuchar la sustentación por parte del Comisario Fiscalizador y de la deliberación respectiva, consulta a los accionistas la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación.

Tercero: La aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, luego de escuchar la sustentación por parte del Contador por solicitud del Gerente General en representación de la Administración y de la deliberación y comentarios respectivos, consulta a los accionistas la aprobación de los mismos quienes ratifican por decisión unánime su aprobación.



F. E. COMERCIAL

Cuenta: Por no haber ningún otro asunto por tratar se decide concluir con la sesión a las 12:00 y se declara un receso para efectos de redactar la presente Acta, la misma que es redactada y leída a todas las comparecientes quienes firman en aceptación de su lugar y fecha antes mencionada

Ing. GILBERTO VASCOQUEZ ROQUE
Gerente General - Secretario de la Junta
Socio

Sra. RARRAGA VILLACENCIO VIRGINIA
Presidenta -
Socio

Ing. Nelson Espinosa
Comisario Fiscalizador